

Panamá, 3 de octubre de 2019

DNLC-MAC-219-19/jd-mc

Señores

E. S. M.

Referencia: Expediente **SV-064-19**

Estimados señores:

La Dirección Nacional de Libre Competencia de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), recibió de ustedes el 4 de julio de 2019, solicitud de verificación por aumento de costos de construcción de la unidad inmobiliaria No. 32-F, del proyecto denominado **P.H. THE REGENT AT COUNTRY CLUB** seguidamente, se procedió a verificar si este incremento estaba sustentado.

La Dirección Nacional de Libre Competencia, de conformidad con la Resolución No. A-096-2017 de 12 de diciembre de 2017, solicitó mediante nota al agente económico **COUNTRY CLUB DEVELOPMENT, S.A.** datos financieros del proyecto para poder evaluar los incrementos de tasas de interés bancario en el financiamiento de la obra, tomando en consideración los siguientes datos:

- El máximo incremento en los costos establecidos en el contrato de promesa de compra venta.
- El aumento notificado a los consumidores.
- Sustento del agente económico por incrementos distintos al aumento de los costos de materiales de construcción del proyecto, en la resolución antes mencionada.
- La fecha en la que se firma el contrato de promesa de compraventa y adendas.
- Hito del 80% de avance del proyecto.

De la información aportada por la empresa para la verificación y analizada conjuntamente con los datos suministrados por ustedes, se les comunica que el resultado correspondiente a esta unidad habitacional es por el total de **B/. 2,562.63** que corresponde a un **0.889803%** del precio de venta.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de usted.

Atentamente


MARCO A. CARRIZO C.
Director Nacional de Libre Competencia



cc: **COUNTRY CLUB DEVELOPMENT, S.A.**